

V A R I A

FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO

1913-1989

Registramos con hondo pesar el fallecimiento en la ciudad de Bogotá, el día sábado 19 de agosto de 1989, del Dr. Francisco Sánchez Arévalo, uno de los gestores y miembros fundadores del Instituto Caro y Cuervo.

Al lado del P. Félix Restrepo y de los doctores Rafael Torres Quintero, Fernando Antonio Martínez y José Manuel Rivas Sacconi, D. Francisco Sánchez dedicó sus fervientes desvelos a la creación, la estabilidad y la prosperidad del Instituto.

Trabajó el doctor Sánchez Arévalo día a día, ya en la parte investigativa y docente, ya en el área administrativa, por más de cuarenta y ocho años de su vida, para procurar que el Instituto se consolidara y lograra la entidad que hoy representa en la cultura colombiana e hispanoamericana.

Don Francisco Sánchez Arévalo nació en Río de Oro, noble población colombiana situada en el actual departamento del Cesar, el día 9 de febrero de 1913.

Inició sus estudios en la Escuela Urbana de Río de Oro, y cursó los secundarios en el Seminario Conciliar de Ocaña, en el Seminario Mayor de los Padres Eudistas de Usaquén y en el Colegio Santander de Bogotá. Empezó los universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana (1940) y los siguió en la Escuela Normal Superior de Bogotá (1941-1945), donde fue discípulo de don Pedro Urbano González de la Calle, quien advirtió las dotes intelectuales del doctor Sánchez Arévalo y lo invitó a participar en la continuación de la obra filológica de Cuervo incorporándose al naciente Instituto Rufino José Cuervo, al que efectivamente ingresó don Francisco, previo concurso, con el carácter de Ayudante del Ateneo Nacional de Altos Estudios (1940). En la mencionada Escuela Normal Superior, emporio de formación de científicos y pedagogos, contó además con las enseñanzas del Rector, Dr. José Francisco Socarrás, ilustre

médico y académico, de Gerhard Manzur, Howard Rochester, Manuela Manzanares de Cirre, Francisco Cirre, P. Félix Restrepo y José María Restrepo Millán, entre otros ilustres maestros de entonces. Allí estudió en la época en que fueron alumnos Cecilia Hernández de Mendoza, Aristóbulo Pardo, Luis Flórez, Eduardo Amaya Valencia, Antonio Panesso Robledo, Gustavo Correa, Antonio Forero Otero y Rubén Páez Patiño, quienes — bien con su posterior ingreso al Instituto, bien con sus escritos o con su cátedra — también se constituyeron en colaboradores del Caro y Cuervo.

La Escuela Normal Superior le confirió a don Francisco Sánchez el título de Licenciado en Filología y Lenguas.

En el Instituto siguió don Francisco el curso de Gramática histórica del español que impartía el profesor González de la Calle y el que dictaba, con ejercicios prácticos, el P. Félix Restrepo sobre americanismos y en particular colombianismos.

La docencia fue ejercida por don Francisco Sánchez en las clases de castellano, francés y lengua latina en el Instituto Nicolás Esguerra (1942-1945) y de lengua latina en el Externado Nacional Camilo Torres (1947).

En el Seminario Andrés Bello, del Instituto Caro y Cuervo, regentó — desde 1965 hasta sus últimos días en 1989 — la cátedra de lengua latina. Para la enseñanza del idioma del Lacio el doctor Sánchez Arévalo introdujo por primera vez en Colombia el método "Natura", debido a un prominente grupo de lingüistas daneses, como Louis Hjemstev, integrantes del Naturmetodens Sproginstitut de Copenhague. Este novedoso método de enseñanza de idiomas consiste en "organizar un material lingüístico de tal manera que la estructura y significado de cada nueva palabra se manifieste por sí sola a través del contexto de la frase. El material, por su parte, constituye una *oratio perpetua*, en la cual se repiten cíclicamente todos los vocablos y fenómenos lingüísticos que deben fijarse en la memoria". Para la lengua latina se publicó, en tres volúmenes, bajo la autoría de Hans H. Oerberg, el texto *Lingua latina secundum naturae rationem explicata*, que fue el puesto en práctica por el doctor Sánchez Arévalo en el Seminario Andrés Bello (cfr. reseña en *Thesaurus*, t. XIII, 1958, págs. 230-231).

Se efectuaron en 1944 varias manifestaciones culturales para celebrar el primer centenario del nacimiento de Rufino José Cuervo (19 de septiembre de 1844). Las academias, las autoridades gubernamentales y las universidades se asociaron a las celebraciones del acontecimiento. Entre ellas la Escuela Normal Superior de Bogotá celebró una sesión especial en la que disertó, al lado de don Pedro Urbano González de la Calle y de don Luis Flórez, el señor Francisco Sánchez Arévalo. En dicho acto académico, realizado el día 29 de septiembre

de 1944, don Francisco Sánchez leyó un discurso titulado *Vida discente y labor docente de Rufino José Cuervo*.

Este ensayo del doctor Sánchez fue publicado en la revista del Concejo de Bogotá, *Registro Municipal* (año LXIV, núms. 280-283, 15 de octubre de 1944, págs. 702-705). El *Registro Municipal*, dirigido entonces por Luis González, secretario del cabildo bogotano, era un boletín oficial notable por su presentación de los actos administrativos al lado de artículos históricos y literarios. El volumen del 15 de octubre de 1944 dedicó una sección al centenario del natalicio de don Rufino J. Cuervo, en la que se incluyeron artículos de importantes humanistas como Luis López de Mesa, Félix Restrepo, José Manuel Rivas Sacconi, Rafael Torres Mariño, Marco Fidel Suárez y Antonio Gómez Restrepo.

En su conferencia, pronunciada en la Escuela Normal Superior, el doctor Sánchez Arévalo traza la parábola vital del maestro Cuervo, sus estudios juveniles, su profundización en la ciencia del lenguaje y la labor docente realizada por Cuervo en Centros de Bogotá, pero sobre todo a través de sus múltiples escritos con los que instruye y adoctrina a los hablantes castellanos de ambas riberas del océano.

Bajo la dirección del P. Félix Restrepo y con la asesoría técnica del profesor Pedro Urbano González de la Calle, ayudó don Francisco Sánchez Arévalo en el examen de las cédulas lexicográficas del archivo de Cuervo y en la lectura de obras de autores de la literatura castellana, para extraer y allegar ejemplos destinados a la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*.

Las particularidades idiomáticas de su tierra natal fueron registradas por el doctor Sánchez en sus *Notas sobre el lenguaje de Río de Oro* publicadas en *Thesaurus* (t. VI, 1950, págs. 214-252). En la *Introducción* a dicho trabajo hace una descripción, geográfica, histórica y demográfica, de la población; luego dedica un apartado al aspecto de la *Fonética*, y en el núcleo de la investigación presenta un léxico de 234 voces, cuyas definiciones van siendo explicadas, ya comparándolas con las de otros glosarios regionales, ya corroborándolas con ejemplos de la literatura folclórica. Finalmente presenta la *Bibliografía* consultada, por la que se aprecia una amplia documentación lexicográfica del autor.

Francisco Sánchez Arévalo puso toda su atención y brindó toda su colaboración en los trabajos preparatorios y el cuestionario preliminar para el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC). En 1956, luego de participar en la redacción de las preguntas del cuestionario dialectológico con Luis Flórez y Tomás Buesa Oliver, actuó como encuestador en el municipio cundinamarqués de Pacho, en el cual se aplicó por primera vez el cuestionario preliminar, que incluía más de 8.000 preguntas, que luego se redujeron a cerca de 1.300 en el cuestionario definitivo.



FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO

1913-1989

Por otro lado, como Secretario General del Instituto se interesó en conseguir para el *Atlas* recursos fiscales aportados por diferentes departamentos del país. En 1958 y 1962 firmó, como representante del Instituto Caro y Cuervo, los contratos de colaboración con los departamentos de Santander, Norte de Santander y Magdalena (cfr. *The-saurus*, t. XIII, 1958, págs. 376-379, y t. XVII, 1962, págs. 484-489).

Desde el primer tomo de este Boletín del Instituto Caro y Cuervo, don Francisco Sánchez aportó su entusiasta colaboración. Así, aparecieron múltiples reseñas de libros y revistas redactadas por él. En cuanto a las primeras, pueden mencionarse las de los siguientes libros: Juan B. Selva, *Guía del buen decir: estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes*, Buenos Aires, 1944; Carlos Martínez Vigil, *Conceptos sobre el idioma*, Montevideo, 1946; y Jovellanos, *Obras escogidas*, Madrid, 1946. Entre las revistas reseñadas recordamos: *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (Buenos Aires), *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* (Santander), *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá), *Revista de las Indias* (Bogotá), *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (Bogotá), *Revista Javeriana* (Bogotá), *Revista Nacional de Cultura* (Caracas).

Cuando en 1956 se celebraba en toda la hispanidad el centenario del nacimiento de Marcelino Menéndez y Pelayo, Colombia entera conmemoró y exaltó la vida y la obra de este gran exponente del espíritu español. El gobierno nacional, en el Decreto 1814 de 1956, dispuso que el Instituto Caro y Cuervo elaborara "la bibliografía de don Marcelino Menéndez y Pelayo, en lo relativo a Colombia". Esta labor le fue encomendada a don Francisco Sánchez Arévalo, quien ya estaba familiarizado con la obra del santanderino, como se puede ver por las reseñas que hacía del *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*.

El Instituto Colombiano de Cultura Hispánica y el Instituto Caro y Cuervo prepararon y editaron conjuntamente un volumen de homenaje al gran polígrafo, titulado *Menéndez y Pelayo en Colombia, 1856-1956* (Bogotá, Ediciones Ximénez de Quesada, 1957, 353 págs), cuyo contenido es el siguiente: *Estudio preliminar*, por Carlos Restrepo Canal; *Don Marcelino Menéndez y Pelayo*, por Mons. José Eusebio Ricaurte, y *Marcelino Menéndez y Pelayo*, por Guillermo Hernández de Alba, como ensayos introductorios a las tres partes del volumen, que son: I. *Epistolario* de Menéndez Pelayo y corresponsales colombianos, II. *Historia de la poesía en Colombia*, por Marcelino Menéndez y Pelayo, y III. *Apuntes bibliográficos*, por Francisco Sánchez Arévalo.

En el *Estudio preliminar* del volumen afirma don Carlos Restrepo Canal acerca de la extensa y esmerada tarea de investigación bibliográfica aportada por el doctor Sánchez Arévalo:

Concluye este libro con una completísima bibliografía de cuanto Menéndez y Pelayo escribió sobre las letras y autores colombianos, y de cuanto en Colombia se ha escrito sobre el grande humanista español, obra de prolija investigación, llevada a cabo por el señor doctor Francisco Sánchez Arévalo, secretario del Instituto Caro y Cuervo, gran conocedor de la ingente labor de crítica y de historia literaria efectuada por el ilustre humanista y de lo que sobre él se ha producido en nuestro campo literario. Con esta obra ha querido cooperar el doctor Sánchez, como contribución del Instituto Caro y Cuervo en este libro (págs. 16-17).

Los *Apuntes bibliográficos*, modesto título del cuidadoso y exhaustivo trabajo de don Francisco Sánchez Arévalo, que ocupa un tercio del volumen dedicado a Menéndez y Pelayo (págs. 295-353), constan de cuatro secciones, a saber: I. Escritos de don Marcelino Menéndez y Pelayo sobre Colombia y autores colombianos, II. Escritos de autores colombianos sobre don Marcelino Menéndez y Pelayo, III. Escritos de autores extranjeros sobre don Marcelino Menéndez y Pelayo publicados en Colombia, y IV. Escritos de don Marcelino Menéndez y Pelayo reproducidos en Colombia.

Son medio millar de fichas bibliográficas que ponen de presente los indisolubles lazos de simpatía entre España y Colombia, afirmados por la amistad entre Menéndez y Pelayo y colombianos ilustres, como Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo, Rafael Pombo, Antonio Gómez Restrepo, José María Rivas Groot y Rafael María Carrasquilla.

El firme anhelo del Instituto de tener su propio taller editorial encontró su ejecutor en el doctor Sánchez Arévalo, quien dedicó gran celo a adquirir los elementos y los equipos que permitieron el nacimiento de la Imprenta Patriótica en el año de 1960:

La organización de esta importante dependencia del Instituto demandó largos y pacientes estudios previos, técnicos y económicos, que fueron realizados con acierto y eficacia por el Secretario General, don Francisco Sánchez Arévalo, quien, además, se encargó de la adquisición del equipo requerido para la edición, a veces difícil y compleja, de las obras de lingüística (*Thesaurus*, t. XVI, 1961, pág. 276).

La Biblioteca de Autores Ocañeros, dirigida por los doctores Lucio Pabón Núñez y Jorge Pacheco Quintero, patrocinada por la Escuela de Bellas Artes de Ocaña y editada en las prensas del Instituto, fue empeño y tarea constante de don Francisco Sánchez, hasta alcanzar veinte volúmenes publicados.

En 1965 se celebraron las Bodas de Plata del ingreso al Instituto de don Francisco Sánchez Arévalo y de don Rafael Torres Quintero. Con este motivo el Director Profesor, doctor José Manuel Rivas Sacconi, declaró en sus palabras gratulatorias:

Doy testimonio de los innumerables sacrificios y trabajos por Francisco y Rafael afrontados y llevados con alegre corazón, con mente limpia, con voluntad indomable, con fe segura. Así se hizo el Instituto. Sin estruendos, sin pregones, sin falsos brillos, pero con el temple de gentes que creen, que piensan, que estudian, que enseñan, entre quienes Torres Quintero y Sánchez Arévalo han sido los primeros en el tiempo y en el ejemplo (*Thesaurus*, t. XX, 1965, pág. 668).

Por su labor, hasta aquí brevemente reseñada, se echa de ver que, cuando todavía no lo habían absorbido las exigencias de la administración, participó en las tareas de investigación en varios frentes (lexicografía, dialectología, bibliografía, filología clásica), aun antes que se constituyeran los departamentos específicamente dedicados a esas materias. En cierto modo, fue precursor de varias actividades que luego adquirieron forma y desarrollo.

El ilustre Secretario General — sin resignarse al sacrificio de su vocación intelectual, que aceptó para que otros pudieran dedicarse tranquilamente al estudio — con su plena entrega a las labores administrativas fue factor principal para el surgimiento y progreso del Instituto Caro y Cuervo en sus estructuras y organización. Fue puntual y asiduo en la atención de los asuntos de su despacho, sin limitaciones de tiempo ni de energías; preciso y hasta escrupuloso en la preparación y redacción de notas, actas, resoluciones, acuerdos, órdenes de trabajo, contratos y otros documentos; estricto en la formación, ordenamiento y conservación de los archivos. En estos y en los documentos aludidos está gran parte de la historia del Instituto.

Conocedor de todo ello, el Director, Dr. Ignacio Chaves Cuevas, le confió la tarea de elaborar una crónica del Instituto, que infortunadamente no pudo realizar, pues le sobrevino la enfermedad que, meses después, lo sustrajo al aprecio y al afecto de los suyos.

Muchos logros y realizaciones se deben a sus iniciativas y a sus gestiones personales. Desarrolló una invaluable labor de relaciones públicas. Hombre de muchos y sinceros amigos, supo infundirles interés y entusiasmo por la causa del Caro y Cuervo. Sus amigos fueron los grandes amigos del Instituto.

Compañero comprensivo, colega generoso y leal, celoso cumplidor del deber, Francisco Sánchez Arévalo nos dejó, junto con su obra, un recuerdo impercedero.

El gobierno de Colombia, en reconocimiento a la labor del Dr. Francisco Sánchez Arévalo, le otorgó la Orden Nacional de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo en el grado de Gran Oficial, mediante el Decreto número 1646 de 1987. La imposición de las insignias de la condecoración se realizó el 27 de agosto de 1987, en el paraninfo de la Academia Colombiana, durante los festejos de los 45

años de creación del Instituto Caro y Cuervo (cfr. *Thesaurus*, t. XLII, 1987, págs. 512-514).

Con motivo del fallecimiento del Dr. Sánchez Arévalo, el Instituto recibió numerosos mensajes de condolencia, tales los enviados por el Alcalde Popular Municipal de Río de Oro (Cesar), la Asociación Colombiana de Bibliotecarios y Documentalistas, el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas (COLCIENCIAS) y el Instituto Lingüístico de Verano.

La revista *Facetas Terrigenas*, órgano del Centro de Historia "Miguel Jerónimo Niz", de Río de Oro, dedicó su número 18, del 25 de diciembre de 1989, a exaltar la vida y la obra de don Francisco Sánchez Arévalo.

En la citada revista, don Alfonso Sánchez Álvarez le rinde "Homenaje póstumo y modesto", en el cual se lee (pág. 7):

Pocos días después de su fallecimiento fue traído a este lugar — tierra de sus mayores — convertido en ceniza, toda vez que fue su última y drástica voluntad, motivo por el cual no se le pudo rendir, posiblemente, un apoteósico homenaje, como bien lo merecía; aquí en nuestro cementerio se inhumó en acto sencillo y quedó al lado de sus padres, don Luis José Sánchez y doña Atalía Arévalo, lo mismo que de sus hermanas Felisa Sánchez de Lázaro y Ana del Carmen, perteneciente esta última a una orden religiosa, quien falleció en plena juventud.

A continuación se transcriben las providencias mediante las cuales el Director Profesor y la Junta Directiva del Instituto Caro y Cuervo lamentan el fallecimiento de su ilustre colaborador:

RESOLUCIÓN NÚMERO 10.905 BIS DE 1989

Por la cual se lamenta el fallecimiento del doctor FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO.

EL DIRECTOR PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el día 19 de agosto falleció en la ciudad de Bogotá el doctor FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO, quien prestó sus servicios en el Instituto Caro y Cuervo hasta el 15 de junio de 1988 como Secretario General;

Que el doctor Sánchez Arévalo se vinculó al Instituto desde su fundación y en cumplimiento de los deberes de su cargo se destacó por su entusiasmo y consagración, promovió iniciativas importantes para la buena marcha del Instituto y asumió otras tareas tendientes a procurar el bienestar de la Institución;

Que una de sus preocupaciones fue la de que el Instituto contara con Imprenta propia y, posteriormente, una vez cristalizado su propósito, se apersonó de la

adquisición de las primeras máquinas, con destino a la Imprenta Patriótica del Instituto;

Que el doctor Sánchez Arévalo colaboró en los primeros trabajos del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de don Rufino José Cuervo y estuvo vinculado a la docencia especialmente en el Seminario Andrés Bello donde regentó la cátedra de Latín;

Que el doctor Sánchez Arévalo fue poseedor de especiales dotes de gentileza y gallardía y, por sobre todo, de un noble sentido de la lealtad y de la amistad,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. — Lamentar el fallecimiento del doctor FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO y presentar su vida como ejemplo a las generaciones venideras.

ARTÍCULO SEGUNDO. — Expresar a su señora, hija y demás familiares las sinceras condolencias del Instituto por la desaparición de tan distinguido hombre de bien.

ARTÍCULO TERCERO. — Copia de esta Resolución se comunicará en nota de estilo a la señora e hija del doctor FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los 21 días del mes de agosto de 1989.

EL DIRECTOR PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO,

IGNACIO CHAVES CUEVAS

EL SECRETARIO (E.),

CARLOS JULIO LUQUE CAGUA

ACUERDO NÚMERO 649 DE 1989

Por el cual se honra la memoria del doctor FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el pasado 19 de agosto de 1989 falleció en esta ciudad el doctor FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO, quien con ejemplar consagración y mística institucional sirvió al Instituto por más de nueve lustros como investigador de planta y como Secretario General del mismo, hasta el 15 de junio de 1988, fecha en la cual se separó voluntariamente del cargo de Secretario; y luego siguió, hasta su muerte, adelantando la recopilación de documentos y datos para la historia del Instituto;

Que el doctor Sánchez formó parte activa de la Institución desde su etapa germinal, como quiera que ingresó en agosto de 1940 al Ateneo de Altos Estudios, en cuya sección de Filología tuvo origen el Caro y Cuervo;

Que una vez creado el Instituto, don Francisco Sánchez Arévalo fue llamado a formar parte de la planta de colaboradores, a la que ingresó en 1944;

Que en 1948 asumió la Secretaría General del Instituto, en cuyo desempeño fue paradigma de laboriosidad y de eficiente esmero, de modo que a su iniciativa se deben importantes logros y a su celo vigilante gran parte de la organización operativa del Instituto, en particular de la Imprenta Patriótica;

Que como Secretario General el doctor Sánchez fue Secretario de la Junta Directiva desde 1954;

Que a través de su larga trayectoria de servicio descolló por sus dotes personales de caballerosidad y por su desvelo en el cultivo de las humanidades en cuyas disciplinas regentó hasta sus últimos días la cátedra de Latín en el Seminario Andrés Bello, en la cual implantó el moderno "Método Natura" de enseñanza de las lenguas;

Que es deber de la Junta Directiva honrar la memoria de un servidor ejemplar cuyo amor al Instituto y la calidad de su colaboración son modelos dignos de imitarse,

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO. — Deplorar el fallecimiento de don FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO y, para rendir tributo a su memoria, ordenar la colocación de un retrato suyo en la sede principal del Instituto Caro y Cuervo.

ARTÍCULO SEGUNDO. — Editar una recopilación de escritos del doctor FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO, especialmente su "Bibliografía de don Marcelino Menéndez y Pelayo en Colombia".

ARTÍCULO TERCERO. — Copias del presente Acuerdo, en notas de estilo, serán enviadas por la Secretaría a la esposa del doctor SÁNCHEZ ARÉVALO y a su hija; a sus hermanos; al Concejo Municipal de Río de Oro, y a las Asambleas Departamentales del Cesar y del Norte de Santander, y a la Academia de Historia de Ocaña.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los 6 días del mes de diciembre de 1989.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO,

JUAN JACOBO MUÑOZ

EL SECRETARIO (E.),

GUILLERMO RUIZ LARA